ACTA DE LA VIGESIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

Muy días a todos, siendo las 8:13 las ocho horas con trece minutos, de este día 12 de diciembre de 2023, damos inicio a esta Vigésima Novena Sesión extraordinaria de Ayuntamiento y previamente convocados en aras de Autonomía Municipal estipulada en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se encuentran reunidos en Sala de Cabildo, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, con el objeto de celebrar la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 veintinueve de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de nuestra entidad, la cual preside el Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías, Presidente Municipal Constitucional, quien solicita a la Secretario de este Ayuntamiento, dé cuenta de los miembros del Cuerpo Edilicio que se encuentran presente en este salón de sesiones ubicado en la planta alta de esta Presidencia municipal. Encontrándose los siguientes: Presidente Municipal Constitucional, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías: así como el regidor José Jaime de la Cruz Cano. - - - - - -

PRIMER PUNTO. – Secretario General Mtra. Lucía Toscano Victorio. Permitiéndome como primer punto, pasar lista **de asistencia** a los ediles que conforman el H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco. Encontrándose presentes: -------

Presidente le notifico que tenemos dos de los once integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico que no existe quorum legal para celebrar

la sesión
Presidente Municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Secretario Proceda por favor y vuelva a convocar a reunión para mañana a las 08 ocho de la mañana.
Secretario General Lucía Toscano Victorio. Bien, como no tenemos quorum legal para sesionar, le solicito atentamente presidente, realice la clausura de la sesión
CUARTO PUNTO. – Clausura de la Sesión. Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Siendo las 8:19 ocho horas con diecinueve minutos del día martes 12 de diciembre, se da por concluida esta sesión extraordinaria de Ayuntamiento